

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4341 *AQUALATA DESENVOLUPAMENTS INDUSTRIALS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DEVERDADDELABUENA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, que transpone Directivas de la Unión Europea en materia de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles ("RDME"), se hace público que el día 20 de julio de 2026, los socios de Aqualata Desenvolupaments Industrials, S.L.U. (Sociedad Absorbente), y Deverdaddelabuena, S.L. (Sociedad Absorbida), en ejercicio de sus competencias, decidieron, por unanimidad, aprobar la fusión inversa por absorción de la Sociedad Absorbida. La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con extinción de la misma.

La fusión inversa se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión, por tanto, se hace constar que no es preceptivo el depósito previo del proyecto común de fusión en el Registro Mercantil, ni la elaboración del informe de administradores sobre aquel.

A los efectos anteriores se pone de manifiesto que a la presente fusión inversa por absorción le resulta de aplicación el procedimiento simplificado previsto en el artículo 53 por remisión del artículo 56.1 de la RDME.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 RDME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades cuyos créditos hayan nacido con anterioridad a la fecha de publicación de este anuncio disponen del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, para ejercitar las acciones previstas en los apartados 1º, 2º y 3º del art. 13.1 RDME.

Vilanova del Camí, 21 de julio de 2026.- Administrador único de Aqualata Desenvolupaments Industrials, S.L.U. y Deverdaddelabuena, S.L, D. Javier Bustos Ruiz.

ID: A260032991-1